

ACTA N° 152

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 12 de mayo de 2015, siendo las 8:00 horas, se da inicio a la 152 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Trinidad Montes, Miguel Nussbaum y Mario Uribe; y el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón. Asisten en calidad de invitados: Maria Isabel Diaz, asesora en el área de educación parvularia del Ministerio de Educación, Angelica Bello, profesional de la Unidad de Currículo y Estándares, Adriana Gaete, Jefa de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, Alejandro Hidalgo, Asesor de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, y Juan Bravo, Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje.

Asiste a esta sesión, Ignacio Maldonado, en calidad de Secretario del Consejo.

TEMAS:

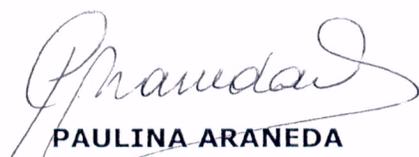
- I. Desafíos de la evaluación y orientación en la educación de párvulos.

OBSERVACIONES:

1.- Desafíos de la evaluación y orientación en la educación de párvulos:

- Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, describe los objetivos y fines de la Agencia y destaca las visitas que se realizan como una forma de ampliar la evaluación con una mirada comprensiva basada en estándares.
- Maria Isabel Diaz, señala que existe un equipo pequeño que actualmente está enfocado en la orgánica de la nueva Subsecretaria de Educación Parvularia, en las bases curriculares para la educación parvularia y en generar los dispositivos básicos de política para el sector. Señala que en este trabajo se ha trabajado con Junji e Integra que cuentan con competencias y equipos de buen nivel. Plantea, en el marco de la discusión de la Política Nacional Docente, que las asociaciones de funcionario han señalado que están de acuerdo con tener una carrera docente pero que querían una evaluación colectiva en lugar de una de tipo individual. La consejera Araneda señala que con independencia de si se evalúa a cada educadora o al conjunto se debe considerar que la suma de buenos docentes no necesariamente hace una buena escuela por lo que se requiere una mirada más amplia.
- Angelica Bello señala que se está buscando un instrumento de evaluación que rescate la identidad del nivel ya que debe conversar no solamente con el sistema formal si no que con jardines y salas cunas. Señala que en el marco de la misión del BID se definió hacer una evaluación de los contextos para el aprendizaje centrado en promover las condiciones para el aprendizaje.
- Maria Isabel Diaz señala que el equipo que trabaja este tema es pequeño y que ha centrado su trabajo con el BID y ha tenido conversaciones con la Superintendencia referidas a la fiscalización pero que en el caso de la Agencia el trabajo está recién partiendo. Señala que se quiere que la Agencia tenga una unidad especializada en párvulo que en una primera etapa se encargue de aportar a la obtención reconocimiento de jardines y salas cunas y posteriormente se enfoque en la evaluación.
- La consejera Budge señala que comparte la preocupación por calidad del sector de párvulos, plantea que es importante que el concepto no se asocie solo a la fiscalización si no también al rol formador.

- La consejera Montes plantea que lo planteado por el equipo de Educación Parvularia y su mirada respecto de cómo evaluarla está muy basada en su comprensión de lo que se señaló es la identidad del nivel. Al respecto, la consejera plantea algunas interrogantes: ¿existe un acuerdo internacional respecto de esa identidad?, ¿Quién la ha definido?, ¿Qué elementos considera?, ¿Por qué poner el foco en qué tanto enseña la educadora y qué tanto promueve las condiciones y no en cuánto aprenden los niños?, ¿Cómo se integran los Estándares Indicativos de Desempeño con el Marco de la Buena Enseñanza que se considera para evaluar los procesos en el nivel?, ¿Qué modelo proponen para evaluar contexto y condiciones?.
- La consejera Araneda señala la importancia de aunar esfuerzos por tener un sistema educacional integrado que no genere transiciones en las que de un año a otro, el niño, debe adaptarse a un sistema totalmente distinto como sucede en el paso al sistema escolar.
- El consejero Uribe plantea que la nueva estructura del nivel parvulario se debe aprender de los desafíos que actualmente tiene el SAC generando una entidad que se encargue del apoyo a los establecimientos a partir del diagnóstico y orientaciones que hace la Agencia.
- Angelica Bello señala la importancia que la Agencia entienda la calidad desde la complejidad ya que los modelos simples no logran dar cuenta de ella y reducen el proceso de desarrollo de los niños.
- De forma extraordinaria se terminan la sesión a las 9:15 horas con el fin de trasladarse a la entrega de resultados 2014 de segundo, cuarto y sexto básico.

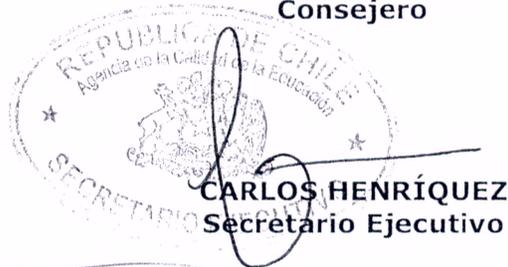

PAULINA ARANEDA
 Presidenta

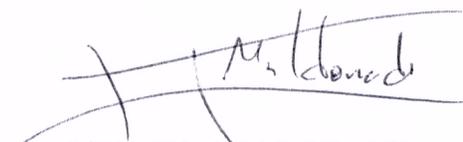

LUZ MARÍA BUDGE
 Consejera


TRINIDAD MONTES
 Consejera


MIGUEL NUSSBAUM
 Consejero


MARIO URIBE
 Consejero


CARLOS HENRÍQUEZ
 Secretario Ejecutivo


IGNACIO MALDONADO
 Secretario